

# TAXI

# 2011

La razón y la fuerza del taxista.

**ATC** Organo de la ASOCIACION TAXISTAS DE CAPITAL

Central de Trabajadores de la Argentina

**CTA**

N° 176 • DICIEMBRE de 2011 • Distribución Gratuita



# LA ATC SALUDA A TODOS LOS COMPAÑEROS TAXISTAS Y LES DESEA UN FELIZ AÑO 2012

NUEVO SOPORTE PEGADO AL PARABRISAS PARA NO AGUJEREAR EL TECHO DEL VEHICULO.

HOMOLOGADO MERCOSUR  
ONCI N° 22/2009

**LIBRE**

**BANDERA A LEDS APROBADA POR METROLOGIA LEGAL**

(DISPOSICION N° 608/2010)



BANDERA LED ULTRA LUMINOSA

**ARIEL TAX**  
**MILENIO**  
RELOJERÍA METRICA - ELECTRONICA ARGENTINA

Fabrica y Distribuye: **Relojes Ariel S.R.L.**

Av. Nazca 1249 / Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54 11) 4584-8650 / FAX: (54 11) 4584-1831  
info@relojesariel.com.ar  
www.relojesariel.com.ar

Lima, 1875, 1<sup>er</sup> piso, Capital - 4304-0420

EDITORIAL

# LO QUE FUE Y LO QUE VIENE

Termina el 2011, un año de avance de la actividad taxista. Mejora evidente de nuestros ingresos a partir del mayor poder adquisitivo de nuestros pasajeros, la implementación de la tarifa nocturna (incorporada por la nueva ley del taxi – 3622), y más tarde la general, a pesar de la demora en la adecuación tarifaria que el GCBA produjo, incumpliendo espíritu y letra de la ley, lo que nos obligó a

movilizarnos para cerrarle el paso al intento de que el aumento a la tarifa se otorgara a fines de diciembre o para el 2012.

Las dos relojerías abiertas por la Cotax, la ATC, UPAT y SPAT, habilitadas, con personal calificado, funcionaron a pesar del boicot de algunos empresarios y ofrecieron su servicio a precios muy por debajo de los de plaza.

Logramos la Resolución nacional de establecer prorrogas de hasta 4 años en el reemplazo de los viejos relojes por los homologados.

Quedan pendientes problemas que hemos planteado a lo largo del año, sin solución adecuada.

En otras cuestiones, el pago de las infracciones con traslados comunitarios no funcio-



na con la eficacia y la celeridad necesarios, el transporte ilegal (remis truchos) sigue funcionando por la complicidad o ineficiencia de quienes desde el Gobierno deben ejercer el control, las combis (las legales y las truchas) siguen operando el centro violando todas las normas, SACTA ofreciendo un

mal servicio, nuestro reclamo para que se haga público el padrón de taxis actualizado, como lo determina la ley, sigue sin materializarse, no tenemos aún respuesta a nuestra solicitud de prorroga de 6 meses, con trabajo, a quienes se le vence la utilidad de sus coches (1999 - 2.000), etc.

Desde ATC refirmamos para el año 2012 la misma voluntad militante para defender los derechos y reclamos del gremio, por la unidad en la acción de todos los sectores, en defensa de lo logrado en nuestra actividad y en el país, con la decisión de ir siempre por más.

A todos nuestros compañeros y sus familias les deseamos un buen fin de año y un 2012 de trabajo y conquistas en lo personal y colectivo.

# EL “NEGOCIO” RELOJERO

Hace ya 14 meses desde ATC, con acuerdo de la COTAX (acuerdo al que luego se sumaron SPAT y UPAT), decidimos habilitar, con todos los recaudos legales, primero una Relojería en Lima 1875 (que tarifó en octubre del 2010) y luego una segunda en Agüero 265, ambas como Relojería COTAX.

El objetivo fue y es ofrecerle a nuestros socios y al gremio en general la adquisición de relojes, como un servicio más de los tantos que prestan nuestras entidades y salir al cruce de los desmesurados aumentos de los tarifados, sin relación lógica con los costos, teniendo al taxista como cliente cautivo.

A partir de allí, con criterio monopólico, los fabricantes de relojes establecieron una política de boicot, negándose a vendernos relojes y los software imprescindibles para cualquier arreglo y especialmente para poder tarifar. A la par, el más poderoso (¿?) de todos, el que incluso intentó fundir al resto de los fabricantes haciendo uso de que, en determinados momentos, tuvo el único reloj homologado, sembró rumores de todo tipo para desprestigiarnos.

La decisión de no facilitarnos los relojes para la venta era inexplicable si se considera que cualquier empresario intenta abrir todas las bocas de expendio posible para la venta de sus productos, pero el “negocio” era concentrar la venta, apremiada por la resolución nacional de

producir el cambio de todos los relojes no homologados durante el 2011 y aprovechar los avances tecnológicos para encriptarlos impidiendo el acceso al software. A partir de allí, concentrar el tarifado de los mismos en unas pocas manos.

Esa estrategia también apuntaba a liquidar a todas las pequeñas relojerías.

Conclusión: el taxista no era nunca dueño de su reloj, el que había pagado, lo que en realidad tenía y aún hoy tiene, es una especie de “permiso” para llevarlo y usarlo.

Realizamos reuniones cordiales con fabricantes y relojeros para destrabar el conflicto, sin resultados; acudimos más tarde al GCBA, que es quien debe controlar el servicio público de taxis que, como es norma: “no sabe, no puede, no contesta”, hasta llegar a la Secretaría de Comercio Interior que dirige el “ogro” Moreno que, en primer lugar, alargó el plazo de renovación de los relojes de uno a cuatro años, y hace unos días acaba de sacar una Resolución que obliga a los fabricantes a entregar relojes y proveer a todos de los softwares.

Nuestras dos relojerías han realizado, a precios mucho más razonables y a pesar de las trabas, un excelente trabajo en el tarifado nocturno, y en el reciente seguiremos firmes en la dirección de brindarle a nuestros compañeros lo mejor para el desarrollo de su trabajo.



Relojería COTAX  
Lima 1875

# LA LEGISLATURA PORTEÑA APROBÓ TRES LEYES VINCULADAS A LA ACTIVIDAD TAXISTA

En la sesión del 24 de noviembre, la Legislatura porteña aprobó tres leyes impulsadas por el **Diputado Claudio Palmeyro** (SPT).

La primera de ellas establece **penalidades más severas al transporte ilegal** (escolares, combis, remises, colectivos o taxis) que elevan sustancialmente el monto de las multas. Esas infracciones que hasta ese momento eran de 600 U.F. (unidades fijas) pasaron a ser de 3.000 UF, lo que equivale a la suma de \$ 3.600.

La segunda está relacionada con la aprobación inicial de un **Monumento al Taxista**.

Y la tercera, es la rebaja de alícuota del impuesto automotor de los coches afectados al servicio de taxi. La alícuota pasó de 2.30 a 1.15.

En esa misma dirección y vinculado a la protección del medio ambiente, se le otorgó a los **taxis con GNC (con equipos de presión positiva) una disminución de la patente del 50%** durante los dos primeros años de la acreditación de la colocación del trámite.

Ejemplo : para un coche de valor \$ 55.000, la alícuota reducida del taxi sería de 1.15 y el valor bimestral de la patente \$ 105,41.

Para los que instalen equipo de GNC con presión positiva, el valor a pagar se reduciría un 50%, o sea \$ 52,70 por bimestre.



## INFORMACIÓN MPORTANTE

### CAMBIO DE RELOJES

Durante EL AÑO 2012 solo están obligados a cambiar sus relojes taxímetro por los homologados (en caso que no los tengan) los coches cuyo dominio (patente) terminen en:

**0 y 5**

## PRÓRROGAS DE MODELO

En nuestro cotidiano vínculo con los taxistas en paradas, lugares de almuerzo, GNC, etc., vamos dimensionando la falta de información cabal sobre la duración de los vehículos, que son nuestras herramientas de trabajo.

Fue a partir de esta motivación que oportunamente la ATC solicitó al GCBA una prórroga de 6 meses para los mismos, con derecho al trabajo.

La nueva Ley del Taxi 3622 fija un cronograma de vencimiento de modelos que los taxistas en su mayoría desconoce y la misma ley habla también de la obligación del GCBA de imprimir y distribuirla tanto a titulares como chóferes para conocimiento de los distintos sujetos de nuestro gremio, sin que hasta el día de hoy esto haya sido cumplimentado.

Y justamente por ser el primer vencimiento de todo el cronograma de la ley 3622, el GCBA debería no solo acceder a este pedido sino también aprovechar el período de la prórroga para una amplia difusión en el gremio taxista sobre los próximos vencimientos de todos los demás modelos. Claro, si hay buena leche.

De igual manera, el GCBA no ha publicado la Reglamentación de dicha Ley, con lo cual aplica algunos artículos y otros no, lo cual es

bastante anárquico y arbitrario.

Este problema crea en los titulares de licencia, trabajadores del taxi, una indefinición que por supuesto no tienen los empresarios de la actividad.

Aún con voluntad de los compañeros de querer renovar el vehículo, las automotrices y las diferentes concesionarias no aseguran los plazos de entrega de los mismos. Las entregas en la actualidad están arriba de los 4 o 5 meses, los concesionarios no comprometen fechas ciertas ni en los pagos de contado, sabiendo que casi la mayoría absoluta de los titulares renueva su unidad a través de los créditos del Banco Ciudad, lo que produce aún más demoras.

Esperamos que en los próximos días el GCBA responda. No obstante, te esperamos en nuestra Asociación, la Comisión Gremial asesora a todos los compañeros que tengan este problema de lunes a jueves de 14 a 17 hs, en Lima 1875, por supuesto gratuitamente.

Juntos defenderemos nuestros derechos adquiridos. Si el gobierno se niega a una salida sensata y consensuada, no descartamos ningún plano de acción incluido el legal de recurrir a la justicia, donde existen antecedentes favorables.

## RENOVACION DE UNIDADES PARA EL USO TAXI

Los siguientes vehículos no cumplen con el punto 12-3-1-4 de la Ley 3622 del taxi y no son aprobados para la renovación de material:

**Chevrolet:** Celta – Spark

**Fiat:** Uno-fire – Uno nuevo – Palio 5 ptas. – Punto – Idea

**Ford:** Fiesta One 5 ptas. – Fiesta KD 5 ptas.

**Hyundai:** I 10

**Kia:** Picanto – Soul

**Nissan:** Tiida 5 ptas.

**Peugot:** 206 5 ptas. – 207 5 ptas.

**Renault:** Clio 5 ptas.- Sandero

**Volskwagen:** Gol Power – Gold trend – Fox – Fox Cross

**Seat:** Ibiza

# DESPEDIDA DEL AÑO DE LA A.T.C. Y LA AMUT

Como ya es tradición, la **Asociación Taxistas de Capital (ATC)** y la **Asociación Mutual Unidad Taxista (AMUT)**, titular de **Radio Taxi "TANGO"**, despidieron el año con una actividad festiva. Más de 200 compañeros con sus familias se reunieron, en el predio generosamente cedido por la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, en la localidad de Moreno.



**GENTRO DE CONVERSIONES A GNC**

Instalaciones  
Reparaciones  
Obleas  
Proceder Hidráulico

AV. Huelmo Ingauri 873 - Avda. Ballester 10754 (C/3072)

**DESCUENTO SOCIOS ATC Y COTAX**

**PROGRAMA SOCIOS ATC Y COTAX**  
20% DESCUENTO EN INSTALACION DE EQUIPOS NUEVOS

Convirtiendo su vehículo a GNC usted puede ahorrar hasta un 70% en combustible.

# GNC

**OBLEAS EN EL DIA en ATC LIMA 1875**

**NUESTROS SERVICIOS:**

- Equipos de 3ra. y 5ta. Generación
- Adaptaciones y Reformas
- Pruebas Hidráulicas
- Repuestos para GNC
- Afinaciones de GNC
- Limpieza de Inyectores
- Chequeo y Diagnóstico Computarizado

**SOCIOS ATC Y COTAX**

**20% DESCUENTO EN REPARACIONES Y CAMBIOS DE GNC**

Acceptamos tarjetas de Crédito y cheques personales (previo análisis crediticio)

**REPRESENTANTE OFICIAL IZAWA**

CASA CENTRAL: Martín E. Huelmo 4000 - Florida - Tel./Fax: 5294-5230/5128

# NUEVO: ¡SUPERTAXI ES LA CASA DEL TAXISTA!

Recientemente abrió en Villa Luro, muy cerca de Liniers, el primer local de SUPERTAXI, un emprendimiento dedicado a los taxistas, destinado a convertirse en la referencia en artículos del hogar, electrodomésticos, personales y para el taxi.

Nos informan que SUPERTAXI tiene como filosofía ofrecer los mejores electrodomésticos, a los mejores precios y con la mejor financiación. Convencidos de esta propuesta, SUPERTAXI lanzó una campaña de devolución del DOBLE DE LA DIFERENCIA si encontrás precios más bajos de los productos adquiridos en SUPERTAXI (excepto ofertas especiales, medios de pago, etc.).

SUPERTAXI es el resultado de muchos años dedicados a la financiación de vehículos para taxis, lo que generó vínculos con Agencias de Automóviles Exclusivos para Taxis, Asociaciones de Propietarios, Gestores, Escribanías, etc.

La mencionada experiencia generó clara conciencia de:

- El crecimiento del negocio del taxi y del transporte de pasajeros a través de remises, charters y combis.
- La baja bancarización de estos micro-empresarios, y de la escasa oferta de crédito a estos grupos de personas.



• El alto grado de satisfacción con los servicios que prestamos a nuestros clientes.

Así por ejemplo, en SUPERTAXI se puede comprar para el HOGAR:

HELADERAS – LAVARROPAS – AIRE ACONDICIONADO – CALEFACTORES – TERMOTANQUES y CALEFONES - TELEVISORES LCD y LED – AUDIO – PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS - COMPUTADORAS y mucho más.

También se puede conseguir para el TAXI: EQUIPOS GNC – RELOJES TAXÍMETRO – GPS – PARABRISAS y LUNETAS – AUTO-ESTÉREOS – BATERÍAS – CUBIERTAS - DVD y mucho más.

En ARTÍCULOS PERSONALES se ofrece: RELOJES – CELULARES LIBRES – AFEITADORAS – PLANCHITAS – TENSÍOMETROS y mucho más.

IMPORTANTE: a fin de solucionar necesidades puntuales de efectivo, presentando la licencia de taxi se otorga un crédito pre-aprobado de resolución inmediata!

SUPERTAXI está en AVENIDA RIVADAVIA 10.086 – C.A.B.A. [www.supertaxi.com.ar](http://www.supertaxi.com.ar) – Tel 4683-6956 – mail : [info@supertaxi.com.ar](mailto:info@supertaxi.com.ar)

En diciembre se producirá la apertura de la Sucursal Saavedra, ubicada en Cabildo 4970 – C.A.B.A. – Tel 4704-6020



Miércoles de 13 a 15 hs.

## TACHEROS

Micro de la Asociación Taxistas de Capital en AM 530 - Radio La Voz de las Madres Incorporado al programa "CAFE, BAR, BILLARES" que conduce: RICARDO HORVATH



**Radio Taxi AMISTAX COOPERATIVA**

Incorpora móviles - 4 semanas gratis  
carteles e instalación sin cargo

**1.000 viajes diarios**

**Beauchef 1714  
4922-2508**

Héctor o Liliana - 11 a 18 hs. Lun. a Vier.

## CASA CARBONE

YA INGRESAMOS PARA NUESTRA CLIENTELA DE TAXIS:

### ACEITE EN TAMBOR

Normal 40 1 lt.	\$ 12	Fundas completas	\$ 125
Vicus 1 lt.	\$ 16	Fundas de cuerina	\$ 235
Líquido de freno 1 lt.	\$ 20	<b>SUPER OFERTA</b>	
Selenia 20 K 1 lt.	\$ 55	Baterías WILLARD	
Valvoline 15-40 1 lt.	\$ 45	DEFLECTORES P/LLUVIA	
Selenia 20 K 4 l.	\$ 190	SIENA - CORSA - VOYAGE - POLO	
Liq. dir. hidráulica 1 lt.	\$ 13	Habitáculo Siena \$ 30	
Batería 1ª cal. 70 Amp.	\$ 430	Habitáculo Suram \$ 30	

**CABRERA 3600**  
Esq. Bulnes - Capital - 4963-1369

## DOS DISCURSOS DE ASUNCIÓN ABSOLUTAMENTE DISTINTOS EN FORMA Y CONTENIDO

El 9 de diciembre, **Mauricio Macri** habló ante la Legislatura porteña para asumir su nuevo mandato; y el 10 de diciembre la reelecta **Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner**, ante la Asamblea Legislativa.

Dos discursos que los diferencian absolutamente, en forma y contenido.

El de **Macri**, Jefe de Gobierno de la CABA, el distrito más rico del país, con el presupuesto más alto y beneficiado por el crecimiento económico y social que produjeron las políticas nacionales, fue un mensaje hueco y vacío, sin balance concreto y con vagas promesas de seguir poniendo el acento en las mismas cuestiones, muchas de ellas con trascendencia secundaria, sin mención alguna a los problemas centrales que afectan a los que menos tienen en la Ciudad.

Al contrario de la frase de la **Presidenta**: *“Yo no soy Presidenta de las corporaciones, soy Presidenta de los 40 millones de argentinos”*, Macri dejó claro en su gestión y el discurso que el sí es representante de esos intereses privilegiados.

Está claro que, por ejemplo, no podía hablar de educación con el deterioro creciente que sus políticas han producido en la educación pública a favor de la privada; tampoco podía hablar de vivienda porque también allí privilegió los negocios de los capitales inmobiliarios en detrimento de las necesidades populares. Sus “obras trascendentales” fueron las bicisendas, las mismas que colaboraron a un mayor congestionamiento en el tránsito sin que nadie circule por las mismas, o ahora el Metrobús, sin autocrítica alguna sobre su promesas de 40 kilómetros nuevos de subte.

Ni una palabra de Derechos Humanos, ni un esbozo de políticas sociales o de construcción de empleo para los sectores más carenciados de la Ciudad: su gestión conclu-

yó a puro proyecto represivo sobre los vendedores callejeros, o los “trapitos”, a puro derrumbe de edificios por falta de control.

Menos aún se refirió sobre el transporte de combis violando todas las leyes de funcionamiento, estacionamiento, etc., en sus propias narices, con la quita de conquistas democráticas a los docentes, por mencionar solo algunas cuestiones.

Por el contrario, con una clara diferenciación en su capacidad de estadista, no solo por su discurso sino por los hechos, la Presidenta hizo un exhaustivo balance de su gestión en lo político, lo económico y lo social. Mostró la diferencia entre quien administra (y encima mal) con quien elabora y materializa políticas, entre quien orienta su gestión hacia unos pocos con quien pone el acento en las mayorías.

En definitiva, dos discursos, dos políticas. Una que nos llevó al desastre nacional en la década del 90; y otra que, a tono y con el impulso de la lucha popular, cambió la perspectiva y la vida de los argentinos.

En la ATC nunca admitimos que el límite de nuestra militancia gremial eran solo las reivindicaciones de nuestra actividad, aunque ellas son el eje de nuestra labor. Fuimos y somos concientes que no puede haber una actividad como la nuestra aislada de las políticas que se implementan, tanto en la Ciudad como en el país; de hecho nuestro trabajo y nuestros ingresos repuntaron a partir del 2003 en relación directa con el mejoramiento de la vida de quienes transportamos.

Manteniendo nuestra independencia y autonomía, seguiremos apoyando e impulsando todo aquello que sirva a los intereses del país y su pueblo y ejerceremos el derecho a proponer, opinar y criticar en dirección a la consigna que plantea que, para consolidar lo logrado, **es imperioso ir por más.**



## CUANDO EL ALCA SE FUE "ALCARAJO"

El 5 de noviembre, en Mar del Plata, convocados por la CTA de los Trabajadores, varios partidos políticos, organizaciones sociales, delegaciones de todos los rincones de nuestra América Latina, una delegación de la Juventud Sindical de la CGT, se dieron cita para conmemorar un nuevo aniversario del hito político continental más importante en décadas, que fue el entierro del ALCA, generando la impronta que fue plasmando el desarrollo vertiginoso de iniciativas de integración latinoamericanas como la UNASUR y la CELAC, entre otras.

La Cumbre de las Américas fue el escenario donde los presidentes Kirchner, Lula y Chávez rechazaron las pretensiones de Bush (Presidente de los EE.UU.) de imponer un tratado de sumisión para el continente. La contra-cumbre de los pueblos que se desarrollaba, en paralelo, en el estadio mundialista, fue el puntal en el que se apoyaron los mandatarios para su enérgico rechazo.

La delegación de la ATC encabezada por su presidente Luis Fernández, acompañado por los compañeros Esteban Villalba y Juan José Fernández Ageitos de la Comisión Directiva de la ATC y de "TAXI HOY", participaron activamente de los talleres: CRISIS CAPITALISTA GLOBAL Y ALTERNATIVA DE INTEGRACIÓN REGIONAL, CENTRALES SINDICALES, EDUCACIÓN, SUELO URBA-

NO Y VIVIENDA, TIERRA RECURSOS NATURALES Y MODELO EXTRACTIVO, entre otras.

En el estadio del Club Once Unidos se desarrollaron los actos centrales que incluyeron homenajes a Fidel Castro y Néstor Kirchner y el cierre, que estuvo a cargo del secretario general de la CTA Hugo Yasky, quien remarcó, entre otras cosas: "La unidad de América Latina tiene que ser el objetivo estratégico de la clase trabajadora, del campesinado, de los estudiantes, de los militantes sociales, de los gobiernos populares, de los gobiernos socialistas del continente, porque sin unidad en Latinoamérica no podemos enfrentar al monstruo del norte, al imperialismo que sigue creyendo que nuestras riquezas y nuestros ciudadanos son de su pertenencia".



## Historias de Buenos Aires Relatos de Jesús Tojo

## La máquina de hacer llover

Lunes 2 de enero de 1939, "Como lo pronosticó Baigorri, hoy llovió", éste era el título de tapa que mostraba la edición de la tarde del diario Crónica. Pero había más, Baigorri no pronosticaba la lluvia... la producía.

Juan Baigorri Velar nació en la provincia de Entre Ríos. Hijo de un militar, cursó estudios en el Colegio Nacional Buenos Aires y luego se recibió de ingeniero. Se especializó en petróleo y viajó a Italia para cursar Geofísica en la Universidad de Milán. Allí diseñó y construyó un aparato que medía el potencial eléctrico y las condiciones electromagnéticas de la tierra. Esto sería el principio de lo que hoy es casi una leyenda.

En 1929 acepta un cargo que le fuera ofrecido por el entonces director de YPF, el Gral. Enrique Mosconi. Por este motivo se instala en Buenos Aires junto a su mujer e hijo. Primero en el barrio de Caballito, pero advierte que la zona es demasiado húmeda para su gusto y el de sus delicados instrumentos. Un día recorre la ciudad llevando con él uno de sus aparatos, y al pasar por la zona de Villa Luro, descubre que ese lugar es el más alto de la ciudad de acuerdo a la medición del instrumento, y allí se muda luego de encontrar una casa adecuada en Ramón Falcón y Araujo. En un altílo instala su laboratorio y allí perfecciona el curioso aparato con antenas extensibles, que diseñó en Italia.

Eran los años en que las ondas electromagnéticas fascinaban sin distinción y tenían el poder de atraer realidades y fantasías: tratamientos de onda corta, armas letales como el rayo de la muerte y por supuesto las comunicaciones inalámbricas que inaugurara Marconi dos décadas atrás.

Es en 1938 cuando el ingeniero Baigorri descubre que su aparato, una caja cúbica del tamaño de un aparato de TV mediano actual y con dos antenas que sobresalían misteriosamente, cargado con reactivos químicos y conectado a una batería, provocaba una lluvia que se desparramaba en los alrededores. A partir de ese momento comienza a realizar pruebas en los lugares más difíciles.

Mantuvo siempre en secreto los planos y detalles, pero decía que las ondas electromagnéticas pueden inducir la formación de nubes, siendo luego la lluvia casi inevitable. Baigorri aceptó desafíos con resultados diversos, algunos de ellos muy atrevidos:

Estancia "Los milagros", de Juan Balbi, provincia de Santiago del Estero. Hacía 16 meses que no llovía. Baigorri conecta sus instrumentos y llueve.

También en Santiago del Estero es solicitado por el Gobernador Dr. Pío Montenegro. Acude a una estancia del funcionario en donde no llovía desde hacía ya tres

años. Tres días de trabajo y llueven 60 mm. en dos horas.

Nuevamente Santiago del Estero, para Navidad. Llueve como nunca.

En Carhué hacía tres años que no llovía. Va Baigorri con sus aparatos y llueve tanto que se desborda la laguna.

El Ministro de Asuntos Técnicos de la provincia de San Juan lo llama en 1951 para probar suerte en una zona en la cual no caía agua desde hacía 8 años. Prueba y llueven 30 mm.

Pero el más conocido fue en los inicios de 1939. Una polémica había nacido con el director del Servicio de Meteorología Nacional quien no perdía ocasión para hablar en tono entre burlón y despectivo de Baigorri y su aparato. En diciembre de 1938 el diario Crítica publica el desafío a que el ingeniero haga llover el 2 de enero de 1939. Baigorri acepta el reto y no

sólo eso: en un rasgo de humor poco habitual en él, le envía un paraguas de regalo al Director de Meteorología con una tarjeta que decía "Para que lo use el 2 de enero". Esa mañana comenzó sin brisa y escasas nubes, pero a medida que avanzaba la tarde el cielo se cubrió de nubes, primero grises y luego negras; luego gotitas y finalmente cae un aguacero violento que se prolonga hasta el día siguiente.

A pesar de todo esto, una buena parte de la opinión pública desconfiaba del método. Lo llaman "El mago de Villa Luro" y les cuesta creer que aquello sea posible. Lo entrevistaron de varios diarios y revistas extranjeras. En la década del 40' un ingeniero norteamericano vino a verlo ofreciéndole mucho dinero por el invento y Baigorri contestó:

- Soy argentino... Y mi invento es para beneficiar a la Argentina.

Los ofrecimientos se sucedieron, pero la respuesta fue siempre la misma. A pesar de todo esto, el manoseo popular de la idea y las feroces embestidas de funcionarios que no estaban de acuerdo, hicieron que Baigorri Velar decidiera retirarse, aunque continuó con esporádicas experiencias en los lugares en donde se lo solicitaba. Tal vez no llovió en ciertos lugares a los que acudió el ingeniero con sus aparatos, pero es innegable que sí lo hizo en mucho otros donde hacía mucho tiempo que tal cosa no ocurría. El hecho es que todavía hoy se polemiza sobre el tema.

Baigorri murió en 1972 a los 81 años. Nunca más se supo de aquella máquina con antenas. Tal vez pidió que fuera encendida por última vez durante su entierro, porque ese mismísimo día de otoño también llovió.



Ing. Juan Baigorri Velar (1891-1972)

# TAXISTA



## AFILIATE A ATC

UNA ENTIDAD DE TAXISTAS QUE TRABAJA PARA LOS TAXISTAS

**Promo: con dos cuotas ingresás**

### SERVICIOS A SOCIOS

- Trámites SACTA (todos sin arancel)
- Liquidación de sueldos
- DJG (Ganancias)
- Recibos de sueldos
- Confección de libro de sueldos
- Altas/bajas choferes
- Obra Social (UTPBA - Trabajadores de prensa)
- Profesionales 1<sup>er</sup> nivel: contador - abogado
- Infracciones de tránsito (Resolución ante controladores)

### SOMOS TAXISTAS COMO VOS

**VENITE A LIQUIDAR SUELDOS Y JORNALES  
CON NOSOTROS**

Cuota Social \$30

Liquidación de sueldos por empleado \$30

Adicional por empleado a partir del 2º empleado \$10

Altas y Bajas Fiscales \$10

CONSULTAS LEGALES Y CONTABLES SIN CARGO PARA SOCIOS

**Lima 1875- 1º piso  
4304-9902**

**Av. Díaz Vélez 4736 - PB  
4867-2743**

**Mail: asociacion@taxistasdecapital.com.ar  
atcbuenosaires@yahoo.com.ar**

### GESTION

- Créditos para 0 Km - Escrituras
- Compra - Venta Licencias
- Transferencias
- Seguros (somos productores)
- ART (Titulares) Únicamente en ATC
- Turismo
- Parque recreativo

### PROFESIONALES

#### JUBILACIONES

**Dra. Lorena Marquez &  
Dra. Elizabeth Marquez**

CONSULTE BENEFICIOS PARA AFILIADOS  
Y GRUPO FAMILIAR DE A.T.C.

ATENDEMOS EN LA SEDE SOCIAL DE ATC

**Lima 1875 - Constitución**  
VIERNES CON ENTREVISTA PREVIA  
PEDIR TURNO

#### Estudio Contable

Dr. Carlos Velázquez

Fructuoso Rivera 3010 - 1º P. - 4918-7678

Atención los días  
jueves en la ATC

### REVISTA TAXI HOY

**Estela Zelaya**

Dpto. Promoción y Publicidad

Móvil 15-5744-4023

4867-2743 de 14 a 18 hs.



Redacción: Av. Díaz Vélez 4736

Capital - 4304-0420

atcbuenosaires@yahoo.com.ar  
revistataxihoy@gmail.com



Pers. Jur. I.G.J. N° 856/97

Director Honorario: Jorge Vicente

Consejo de Redacción:

Luis Fernández, Marcelo Krichmar, Alberto Rodríguez, Esteban Villalba, Ernesto Demarco

Colaboradores:

Eduardo Etevenaux, Juana Edith Benenati, Juan José Fernández Ageito

Diseño y Armado: Dana Producciones Gráficas

Registro de la Propiedad Intelectual en trámite.

Se autoriza el "robo" de letra, pero citando la fuente.

En TAXI HOY necesitamos tu opinión sobre el mensuario y los temas del gremio, así como cualquier información, propuesta, carta o artículo para su publicación.

Podés acercarnos tu sugerencia, aviso, mensaje o nota a nuestra casa.

Las notas firmadas no siempre representan la opinión de los editores.